



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1276] [8L/5100-1277] [8L/5100-1278] [8L/5100-1279] [8L/5100-1280] [8L/5100-1281] [8L/5100-1282] [8L/5100-1283] [8L/5100-1284] [8L/5100-1285] [8L/5100-1286] [8L/5100-1287] [8L/5100-1288] [8L/5100-1289] [8L/5100-1290] [8L/5100-1291] [8L/5100-1292] [8L/5100-1293] [8L/5100-1294] [8L/5100-1295] [8L/5100-1296] [8L/5100-1297] [8L/5100-1298]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de enero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1283]

PREVISIONES PARA ABONAR EN SU TOTALIDAD LAS AYUDAS PARA LA COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR 2014-2015, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la denuncia realizada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Cantabria (FAPA) el pasado 12 de enero sobre las ayudas a las familias para la compra de material curricular para el curso 2014-2015.

El Grupo Parlamentario Regionalista formula la siguiente PREGUNTA.

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para abonar en su totalidad las ayudas para la compra de material escolar 2014-2015?

En Santander a 21 de enero de 2015

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."